

TEMA: Salud

SUBTEMA: Fármacos Contra Cáncer

REFERENCIA: La Razón. (4 de febrero de 2020). Fármacos contra cáncer ya están en México, no hay porqué bloquear: Salud. Recuperado de <http://bit.ly/2HgdpA1>

NOTA:

Fármacos contra cáncer ya están en México, no hay porqué bloquear: Salud

No hay necesidad de recurrir a una visa humanitaria o amagar con cerrar las garitas porque los medicamentos contra el cáncer ya están en México, informó Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Agregó que la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador es que no puede amanecer sin que los fármacos hayan sido distribuidos en los hospitales que los requieren.

Esto, luego de que padres de niños con cáncer de Oaxaca, Jalisco, Guerrero, Estado de México, Yucatán, Ciudad de México y Baja California entregaron una lista de lugares donde hay desabasto de medicamentos.

Incluso, los de estos últimos dos estados amagaron con solicitar visas humanitarias o cerrar las garitas en caso de persistir el problema.

“Hoy mismo en la tarde se está yendo ya el grupo del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) para entregar los medicamentos en Yucatán, lo mismo vamos a

estar en cada uno de estos hospitales y estados que han sido identificados”, anunció el funcionario.

“No lo mencionaron (el cierre de garitas). Obviamente, respetamos el derecho de manifestación de cualquier persona o de cualquier grupo organizado. Desde mi punto de vista el diálogo fue tan franco, tan abierto y las demandas tan claras, tan legítimas y el plan de resolverlo, ya está estipulado”, agregó.

“Esta misma mañana la instrucción del presidente fue que no podemos amanecer el día siguiente sin que estén los medicamentos... Yo no veo necesidad de visas humanitarias cuando hay en México los productos”, añadió López Gatell, quien dijo que el abasto está garantizado mediante compras consolidadas.

En este contexto, pidió a la sociedad luchar contra las personas que están defendiendo sus intereses privados para bloquear la garantía del derecho a la protección de la salud.

En tanto, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reiteró que el problema de desabasto se deberá resolver de inmediato, como sucedió en el caso del VIH, “y se resolvió el tema enfrentándolos directamente entre las Secretarías de Gobernación y de Salud.

“Escuchamos sus demandas, lo tenemos que resolver de inmediato. Lo resolvimos porque nos abocamos al problema... en México no hemos escuchado a nadie que se queja de los medicamentos de VIH, fue resultado de inmediato”, concluyó.

COMENTARIO.

En diversos estados de la república, se han realizado bloqueos debido al desabasto de medicamentos contra el cáncer, el subsecretario de prevención y promoción de la salud, Hugo López-Gatell, informó que los medicamentos ya se encuentran en México y por la tarde se enviarán a Yucatán así como a todos los estados en los que se ha detectado un desabasto.

La pronta respuesta por parte del gobierno, para dotar a los hospitales de los insumos suficientes para el tratamiento de cáncer, son producto de las manifestaciones de padres y personas que requieren de los medicamentos para su tratamiento, si bien, el Estado ha respondido a sus demandas, es una cuestión que no debería suceder.

Uno de los ejes principales con la creación del Insabi, es dotar de los medicamentos suficientes a todos los hospitales, clínicas y centros de salud para atención médica; esta noticia da cuenta que aún no hay un abasto garantizado para la atención de los pacientes. Es abastecimiento de medicamentos debe ser inherente a los hospitales, y no una respuesta a las manifestaciones de los pacientes.

RESPONSABLE
Carlos Manuel Galindo Salazar